



SUTTP

Comunicado N° 116

Lima, VIERNES 07 de MARZO de 2025

REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Ayer 6 de marzo se llevó a cabo en el Despacho Viceministerial la segunda reunión entre el Ministerio de Trabajo, la CGTP, nuestra organización sindical y la empresa Telefónica del Perú para tratar la problemática de la Política de Compromiso en el COM.

Participaron el asesor del Viceministerio de Trabajo, la representación sindical liderada por nuestro Secretario General Víctor Mora Soria, al lado de nuestra gloriosa Confederación General de Trabajadores del Perú, representada por nuestro compañero Gérónimo López Sevillano y la empresa, con la presencia de la Directora de Personas Georgette Page Flores, la Gerente de RRHH Claudia Angulo Cubas y sus asesores.

Esta vez nuestra organización sindical expuso, ante la autoridad ministerial, los graves defectos de la Política de Compromiso y de la evaluación de desempeño, avalados por el informe **de una empresa consultora, especializada en gestión de procesos y diseño de indicadores**, la que, por encargo del Sindicato, ha efectuado un estudio pormenorizado de la Política de Compromiso llegando a la **conclusión** que:

La Política de Compromiso y su sistema de medición, en su estado actual, no está diseñado para cumplir su objetivo de mejorar el rendimiento del trabajador y la satisfacción del cliente. Por el contrario, estarían generando desmotivación, confusión, inequidad, injusticia y dificultando la mejora continua. Es fundamental que la empresa considere la posibilidad de realizar una revisión exhaustiva y una reestructuración completa del sistema de evaluación para asegurar que sea justo, transparente, motivador y que fomente una cultura de mejora continua entre sus trabajadores.

Esta situación se ve agravada por las falencias del SOFTWARE que denuncian nuestros trabajadores (pauses reiterados, pedidos cancelados que vuelven a ser reasignados, datos desactualizados, lentitud en horas de alta incidencia). Lo cual deriva en la injusticia y falta de equidad en la calificación de desempeño y un alto estrés emocional que se viene agravando.

Ante estas evidencias sustentadas en informes profesionales especializados, nuestra organización sindical ha reiterado la afectación de derecho de los trabajadores, su dignidad, su salud mental y física; enfatizando que el alto estrés emocional que se vive en el COM es directamente ocasionado por el sistema de trabajo y la aplicación de la Política de Compromiso por lo que se le ha requerido a la empresa en la reunión:

- ♦ La eliminación de la Política de Compromiso
- ♦ La eliminación de las sanciones impuestas a la luz de la Política
- ♦ La reestructuración completa del sistema de evaluación con la cooperación de los trabajadores
- ♦ La auditoría informática del Software y la revisión de los equipos

Se ha instado a la empresa a tomar en cuenta su responsabilidad sobre la salud y vida de los trabajadores. **Nuestra representación sindical ha responsabilizado ante el MINTRA y la CGTP que las consecuencias de la vida y la salud de los trabajadores será de entera responsabilidad de Telefónica y sus ejecutivos.**

Esto no ha concluido, la empresa ha señalado su disposición a tratar el tema y estaremos atentos a su convocatoria. Mientras tanto seguimos adelante con nuestra lucha sindical en todos los frentes.

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe